

**ANEXO I**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LA BOLSA DE TRABAJO POR CONCURSO DE MÉRITOS DEL PUESTO DE PROFESOR/A DE CANTO PARA LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA “MAESTRO GÓMEZ DE AGÜERO” DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO)**

Apellidos y Nombre:		DNI/NIE:
Dirección:	Municipio:	CP:
Telf. fijo:	Teléfono móvil contacto:	Dirección correo electrónico:
DOCUMENTACIÓN NECESARIA: - Fotocopia del DNI/NIE. - Fotocopia de la titulación académica exigida para concurrir a la convocatoria. - Fotocopias de los documentos acreditativos de los méritos alegados para su valoración por el Tribunal Calificador.		
EL/LA ABAJO FIRMANTE SOLICITA: Ser admitido/a en el proceso a que se refiere la presente instancia, y a tal efecto, DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los actos consignados en esta solicitud, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública Local y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente reseñada. No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de cualquier Administración Pública o Empleo Público, así como de no hallarse inhabilitado/a penalmente para el ejercicio de las funciones públicas y de no estar incurso en causa de incompatibilidad conforme a lo establecido a la Ley 53/1984 de 26 de diciembre.		

En Torrijos, a            de            de 2023.

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO)

*PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Torrijos le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar los expedientes derivados de su instancia. Con carácter general los datos recogidos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales. De acuerdo con dicha ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Alcaldía del Ayuntamiento.*